

Se va normalizando la situación en España

Las Delegaciones de Hacienda se han incautado de la recaudación de contribuciones de Cataluña

Manifestaciones de D. Eloy Vaquero

MADRID, 10.

Una nota de Unión Republicana

Ha sido facilitada la siguiente nota: «La minoría parlamentaria de Unión Republicana ha acordado, unánimemente, abstenerse de concurrir, por ahora, a las sesiones del Parlamento.

Lo hace porque considera inoportuna la crítica del proceso político que se abrió el día 4 de este mes y patriótico no agravar con el inevitable enjuiciamiento la dolorosa situación por que atraviesan España y la República.

Conscientes de la realidad sabemos que nuestra voz de cordura y de serenidad, desatendida el día 30 de Septiembre, en requerimiento memorable, tampoco tiene plaza ni sitio en el día de hoy».

Nota del Partido Nacional Republicano

El Comité ejecutivo central del Partido Nacional Republicano ha facilitado la siguiente nota:

«El Partido Nacional Republicano, ante los gravísimos acontecimientos actuales, confirmando su previsora nota del día 4—publicada momentos después de haberse formado el Gobierno, horas antes de haber surgido la huelga revolucionaria y con antelación de dos días a la rebeldía de la Generalidad de Cataluña—se cree en el deber de declarar: que entonces, como ahora, rechaza todo intento de violencia como forma de lucha política o social en cuanto subsista un orden democrático, que es abierto enemigo de toda tendencia separatista cualquiera que sea su forma y motivación, y que restablecido que sea el orden público, el partido reitera su posición contraria a toda solución política que lleve consigo el peligro cierto de la discordia nacional y volverá a requerir en términos concretos el concurso político de la democracia republicana, a fin de impedir que ésta sucumba a embates de la reacción derechista o de la subversión social. El presidente, Felipe Sánchez Román.—El secretario general, Ramón Fedca».

Importante orden de Guerra

El ministro de la Guerra ha dirigido la siguiente orden telegráfica:

«El ministro de la Guerra, en orden telegráfica de esta fecha, dice lo siguiente:

En uso de las facultades que me confiere el artículo séptimo del reglamento de movilización del Ejército, aprobado por decreto del 7 de Abril de 1932, vengo a decretar lo siguiente:

Artículo primero. Quedan movilizados todos los individuos en situación de disponibilidad del servicio activo, primera y segunda reserva, pertenecientes o afectos al regimiento de ferrocarriles, que sean empleados de la red ferroviaria nacional, continuando sus servicios en ésta en su cometido actual, y en los que se ordene por la autoridad militar, de acuerdo con las Empresas.

Artículo segundo. Todos los movilizados usarán mientras no se les doten de uniformes, en la parte superior izquierda del pecho un paño amarillo triangular de nueve por doce centímetros, sobre el que llevarán una

Este número ha sido visado por la censura

locomotora, emblema del regimiento de ferrocarriles y el castillo del arma de ingenieros.

Artículo tercero. Los jefes y oficiales de complemento y suboficiales y clases de tropa, sean o no de complemento, usarán sobre el distintivo señalado en el artículo anterior, la divisa de su empleo en forma proporcional y visible.

Artículo cuarto. Por los jefes u oficiales del Regimiento de Ferrocarriles se constituirán las compañías o por los oficiales de complemento, ante quienes se entregarán provisionalmente los movilizados de las Jefaturas correspondientes. Estos mismos jefes y oficiales servirán de apoyo de enlace con el Regimiento para comunicar el resultado de la movilización y órdenes de servicio de acuerdo con las Empresas.

Artículo quinto. Todos los individuos comprendidos en esta disposición que no se presenten al servicio que tuvieren señalado ordinariamente y que les fuera ordenado por sus jefes inmediatos en el plazo de 24 horas, incurrirán en las penas previstas en el Código de Justicia militar para los casos que determina el artículo 29 del Reglamento de movilización.

Artículo sexto. Cuando el personal ferroviario sea empleado en servicios de carácter exclusivamente militar, devengará los haberes reglamentarios, y cuando desempeñe funciones ferroviarias en las Compañías, sus jornales y emolumentos normales.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que la tranquilidad en España era absoluta. Que siguen las huelgas en Madrid, Bilbao y Alicante, siendo en esta última el paro parcial.

Respecto de Asturias, ha dicho que había salido de Oviedo una columna con dirección a Olloniego y otra para este mismo pueblo de Mieres.

Para alojar a los detenidos

El ministro de Justicia ha celebrado extensa conferencia con el director general de Prisiones, para tratar del alojamiento de los detenidos con motivo de los sucesos revolucionarios.

Dice el señor Anguera de Sojo

El ministro de Trabajo, hablando con los periodistas, les ha dicho que las huelgas planteadas disminuyen, y que en Madrid se reciben muchos escritos solicitando las plazas que los huelguistas han abandonado, especialmente en los ramos de Gas, Electricidad y tranvías.

Se suprimen los telegramas diferidos

El ministro de Comunicaciones ha dicho a los reporteros que en vista de la aglomeración de servicio en Telegramas había ordenado la suspensión de los telegramas diferidos comerciales.

Ha añadido que había llegado sin novedad la ambulancia de Galicia que estaba detenida desde que comenzaron los sucesos revolucionarios.

Fallece un guardia civil

Hoy ha fallecido el guardia civil de Caballería que ayer fué herido en la cabeza con un ladrillo arrojado desde un balcón.

Manifestaciones de Lerroux

El jefe del Gobierno ha permanecido toda la mañana trabajando en su despacho de la Presidencia.

Ha recibido la visita del ministro de la Guerra, con el que ha conferenciado extensamente.

Al salir el señor Hidalgo ha dicho a los periodistas que había informado al jefe del Gobierno de la situación en España, y especialmente en Asturias.

Un periodista le ha rogado que les diera noticias concretas de Asturias y el ministro se ha negado diciendo que no podía dar a conocer los movimientos de tropas, siquiera sea por prudencia.

El señor Lerroux ha marchado breves momentos al domicilio del jefe de Estado para someter a su firma varios decretos sin importancia.

Al regresar a la Presidencia ha dicho a los periodistas:

—He dado cuenta a S. E. de la detención del señor Azaña y de la extensa documentación que se le ha encontrado, cosa natural en un hombre político que va a realizar una empresa tan importante como la que llevaba a Barcelona el señor Azaña.

Ha añadido que a pesar de estar declarado el estado de guerra los diputados detenidos serán juzgados por el Tribunal Supremo.

En Barcelona, ha continuado diciendo, ya se han sustanciado varios juicios sumarios contra un teniente coronel, un comandante y dos capitanes.

El Gobierno conocerá todas las sentencias y las examinará en Consejo de ministros por si S. E. quiere ejercer su prerrogativa.

Una orden a los dueños de taxis

El delegado del Gobierno en el Ayuntamiento, señor Martínez de Velasco, ha oficiado a los dueños de taxis ordenándoles que inmediatamente restablezcan el servicio, pues en caso contrario les retirará las licencias.

Diputado socialista en libertad

Esta mañana ha sido puesto en libertad el diputado socialista y abogado señor Jiménez Asúa.

La circulación en Madrid

Hoy ha continuado la circulación de tranvías y autobuses conducidos por los soldados y custodiados por fuerzas de Asalto.

El comercio ha abierto en las calles céntricas. Jóvenes de Acción Popular han realizado los servicios de limpieza.

En algunas calles han sido apedreados.

Por carecer de carbón

En el barrio de Usera los vecinos han asaltado unas obras en construcción para apoderarse de las maderas, por carecer de carbón.

Lo que opina un diputado radical

El diputado radical señor Armasa ha dicho que tiene el convencimiento pleno de que el señor Azaña no ha tenido intervención alguna en el movimiento catalán. Lo único que le censura es el hecho de que no se hubiera presentado a la autoridad militar al estallar el movimiento.

En el interior del Mercado: LECHE a 40 céntimos litro.

Véase pizarra

Noticias de Cataluña

Los policías detenidos en Barcelona

Barcelona.—Continúan en el castillo de Montjuich los comisarios, inspectores y agentes de Policía que pertenecían a la Generalidad, y que fueron detenidos por negarse a cumplir las órdenes del general Batet.

Cómo se practicó la detención de don Manuel Azaña

La Policía verificó ayer registros domiciliarios en unas casas de las calles de las Cortes, Mallorca, Paseo de Gracia y Lauria, 120.

En este último domicilio, que es el del señor Gubern, al entrar en el piso la Policía parece ser que infundiéndoles sospechas a los agentes una taza de café que había sobre una mesa, y la Policía revisó la casa y en un balcón se halló al ex presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña.

El ex presidente del Consejo no opuso ninguna resistencia al practicarse la detención y sólo preguntó que a qué obedecía.

La Policía contestó que quedaba a disposición de la autoridad militar.

El señor Azaña quedó detenido en la Jefatura de Policía de la brigada social, con guardias de vista.

El ex presidente del Consejo de ministros, al dar palabra de honor de que no llevaba ningún arma encima, no fué registrado.

Hasido bombardeado el Ayuntamiento de Granollers

Barcelona.—En Granollers se ha restablecido el orden, habiendo sido reducidos los revoltosos.

La lucha con la fuerza pública ha sido muy dura hasta el extremo de que ha habido necesidad de bombardear el edificio del Ayuntamiento, en el que se habían hecho fuertes los rebeldes.

En Sallent incendian la iglesia

En Sallent los revoltosos incendiaron la iglesia, matando al cura. Al llegar al pueblo las tropas, renació la tranquilidad.

El señor Azaña ha sido conducido al "Uruguay"

El señor Azaña, acompañado de un agente de Policía ha sido conducido a las doce y media de la mañana de la Comisaría de Orden Público a la Comandancia general y de aquí a la Auditoría de Guerra.

Ha prestado declaración durante

Diputados socialistas detenidos

Hoy han sido detenidos los diputados socialistas señores Lozano, Aguillemue y Martínez Hervás.

También han sido detenidos varios elementos de la C. N. T. que formaban el Comité de enlace con los socialistas.

Un Consejo de guerra

Se ha celebrado hoy un Consejo de guerra sumarsimo contra Faustino García, acusado de repartir hojas excitando a la rebelión.

Aun cuando de manera oficial no se conoce la sentencia, se sabe que ha sido condenado a doce años de reclusión temporal.

Dice el ministro de la Guerra

El señor Hidalgo, al recibir en su despacho a los periodistas, les ha dicho que las tropas que actúan en Asturias han logrado apoderarse de Oviedo.

media hora ante el general Pozas, juez instructor.

A las dos y media el señor Azaña ha sido conducido al vapor «Uruguay».

Consejo de guerra contra un capitán

Esta tarde se ha celebrado Consejo de guerra contra el capitán de Infantería don Jaime Bosch, acusado del supuesto delito de rebelión militar.

Se ignora la sentencia.

Se preparaba algo en la frontera

El delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons, ha dicho a los periodistas que la Policía de Puigcerdá había recibido una confidencia asegurando que se preparaba un movimiento en la frontera para lanzarse contra Barcelona.

Inmediatamente se han enviado fuerzas de la Guardia civil y carabineros, que han sido recibidos a tiros por los revoltosos, de los cuales han logrado detener a 80. Les han ocupado trescientos kilogramos de dinamita, armas, bombas y municiones.

En Puigcerdá sigue la huelga general.

En Gerona se ha dominado la situación

Dicen de Gerona que han llegado, conducidos en dos camiones, numerosos detenidos de los pueblos de la provincia con motivo de los sucesos revolucionarios.

A última hora de la noche de ayer hubo un froteo entre los revoltosos y la fuerza pública, pues se intentaron realizar varios actos de sabotaje. Estalló una bomba junto a un poste de conducción de energía eléctrica. Causó destrozos, pero no víctimas.

La situación en Gerona y en la provincia puede considerarse dominada.

La recaudación de impuestos pasa a las Delegaciones de Hacienda

Barcelona.—La «Gaceta de Madrid» de hoy, publica un decreto disponiendo que las delegaciones de Hacienda de Barcelona, Gerona y Tarragona procedan a incautarse de la recaudación de contribuciones e impuestos del Estado, cuyos servicios están ahora a cargo del Gobierno de la Generalidad.

Los funcionarios felicitan al Gobierno

El subsecretario de Hacienda ha recibido la visita de una Comisión de funcionarios que le ha expresado su adhesión al Gobierno, felicitándole por el éxito obtenido en la represión del movimiento revolucionario.

Al ministro de Instrucción Pública también le ha visitado el personal con idéntico objeto, anunciándole que ofrecen un día de haber para premiar a la fuerza pública que ha intervenido en los sucesos.

Anuncian de Tolosa la llegada de los señores Dencás y Badía

Tolosa (Francia).—Hoy han llegado a esta ciudad el ex consejero de la Generalidad de Cataluña don José Dencás, y el ex jefe de servicios de Policía del propio organismo don Miguel Badía.

Este número ha sido visado por la censura

Desde París

Crónica femenina

La higiene diaria

Femenina

La mujer y el hogar

Cojines y tapices ejecutados a punto de repaso

Permitámonos nuestras lectoras que, en honor al propósito de divulgación que anima siempre nuestra tarea periodística, escribamos hoy acerca de la «higiene cotidiana», tema este menospreciado por su índole especial y que nosotros no hallamos en manera alguna indigno.

El «día higiénico» empieza cuando el día natural termina, es decir, al disponernos a meternos en la cama, después de una jornada de labor o de placeres. Es entonces—y no de mañana—cuando «hay que lavarse la cara». Esta oportunidad salta a la vista, pues durante el día hemos recogido y almacenado en nuestros poros cuanto polvo y miasmas hay por las calles, los cuales, unidos a la transpiración natural del cuerpo, forman una argamasa desagradable e insana que impide las funciones respiratorias de la piel, la aja y la envejece. En otra forma dormiríamos teniendo sobre nuestro individuo suciedades que no hay por qué conservar durante toda una noche.

Al amanecer y abandonar el lecho, bastará para la perfecta higiene del rostro enjuagarle con agua clara, fría o ligeramente templada, al gusto de cada cual.

¿Cómo hay que lavarse la cara? El lavado perfecto de la cara debe comprender también la cabeza. Primero, bañar cuello, cabeza, cara y oídos con agua abundante, valiéndose de las manos o de una gran esponja; después, embadurnar con jabón, frotando un poco y especialmente las orejas con un guantelete hecho de toalla, por los intersticios interiores del pabellón y por fuera. Hecho esto, concienzudamente, procede enjuagarse bien y secarse con una toalla, de preferencia afelpada, de uso individual exclusivo, limpia y completamente seca. La perfecta higiene excluye el uso de toalleros. La toalla, una vez usada, debe darse a lavar y no colgarla para usarla al día siguiente o por la noche. Las manos deben secarse durante el día con toallas pequeñas, empleando una para cada vez.

Las manos se lavan antes que la cara, con agua y jabón abundantes, utilizando, por último, el cepillo de uñas untado en jabón y mojado. Después, restregarlas con agua de colonia. Lavarlas «siempre» antes de sentarse a la mesa y después de terminadas las comidas.

Toda aplicación de aceites, cremas, polvos, pinturas, etc., requiere como operación previa ineludible un minucioso lavado del rostro.

Muchos hombres caen en el error de afeitarse «antes» de lavarse la cara, costumbre absurda y antihigiénica por todo concepto.

Es preciso afeitarse con el rostro completamente limpio, bien lavado con agua y jabón; después del rasurado, basta entonces con enjuagar la cara con agua fría.

Los dientes: La dentadura requiere un minucioso cuidado, si deseamos verdaderamente conservar nuestros invisibles, molares y caninos y que no vayan a parar «al cesto», como dicen los dentistas para referirse a las extracciones. Conviene disponer de uno o dos buenos cepillos de dientes, de cerdas duras y bien retenidas, y lavarse «bien» con dentífrico, jabón o perborato de sosa y agua abundante para el enjuague, y esto después de cada comida, antes de acostarse y al levantarse de la cama.

Al lavado de cabeza con «champú» debe procederse una o dos veces cada semana.

Con frecuencia oímos hablar, con jactancia impertinente y siempre fuera de lugar cuando no sospechosa, a personas de «su baño diario»: Puede muy bien tratarse, como decimos, de sujetos que quieren sacar patente de limpios y minuciosos, pues es esta una nueva forma de arrastracuerismo y pedertería, pero lo que nos interesa a nosotros ahora es sentar que de ninguna manera consideramos necesario para la limpieza corporal tomar un baño todos los días. Y no sólo no lo creemos necesario, sino que puede ser causa de diferentes perturbaciones de la salud, como ser relajamiento de los vasos sanguíneos y de los tejidos, palpitaciones y languidez general. Nos referimos, desde luego, al baño caliente, dentro del cual nos sumergimos de quince a veinte minutos: Este baño proporciona una agradable sensación sedante, de reposo y calma, y a él podemos recurrir a lo sumo una o dos veces a la semana.

Para todos los días se recomienda por su efecto tónico, las abluciones matutinas, rápidas, de agua fría, con esponja o ducha y nada más.

C. de P.

París, Septiembre de 1934.

Perfiles

Franciska Gaal

Las primeras escenas en que se nos mostró Franciska Gaal, nos produjeron una profunda reacción de sorpresa. Su arte saltaba al margen de la corriente tradicional.

Había tal exceso de humanidad, de gracia sin preparación, de feminidad alegre, en todo su trabajo, que en lo que en principio fue sorpresa, se fue trocando en una constante vibración de regocijo y de satisfacción. Franciska Gaal contagia, transmite desde la pantalla su dinámica expresiva, domina ejerce una tiranía llena de sonrisa.

No es actriz de primeros planos. No los necesita, porque no practica el vistosismo de gesto. Su triunfo está en todo su cuerpo, en su gracia maravillosa de mujer, no de estrella, en sus brazos y en sus piernas elocuentes.

Franciska Gaal ha incorporado al cinema un valor de gracia auténtica, naturalísima, desprovista de trucos y de genialidades.

Es la gracia de todos los días reflejada a la pantalla por una intérprete que parece alegremente despreocupada del efecto. Parece actuar por sí y para sí, atenta a su propio conflicto, como si éste fuera creado por su recreo personal.

Y, así, sus reacciones frente al objetivo, nada tienen que ver con el ingenio «standard» que va desde Marión Davies hasta Anny Ondra.

Franciska Gaal carece de precursora. Una precursora de su arte y de su personalidad parecía fácil si se tiene en cuenta los factores simplicísimos—aparentemente—que Franciska pone en juego: naturalidad quintaesenciada. Mujer que se siente mujer antes que estrella. Ríe y llora sin alardes, sin estrépitos, sin barroquismos. Ni la caricatura ni la tragedia. Amable humor, que hace de la escena y de la trama, algo familiar, que llega a nosotros con una deliciosa facilidad.

Cosas útiles

Cómo se extirpan los callos

Al baño maría derrítanse las siguientes substancias:

Cera amarilla, 24 gramos; trementina, 3; resina de pino, 2; ácido salicílico, 2; bálsamo del Perú, 2 gramos; lanolina, 4.

Crema para la barba

Esta crema tiene la ventaja de ser barata, antiséptica y de utilidad práctica. No se necesita brocha para aplicarla; basta humedecerse la barba y aplicarse la crema con la mano. Se compone de 75 gramos de vaselina, 10 gramos de nastol beta, 10 gramos de glicerina y cinco de bórax.

Para borrar las manchas dentales

Se puede pasar un algodoncito empapado en agua oxigenada por los dientes, por dos veces diarias, aunque cuidando de que el algodón no vaya muy empapado.

Para hacer crecer y oscurecer las pestañas

Conviene lavarlas con agua salada, tibia. Una vez secas, se untan con una pasta de aceite de coco, 50 gramos, y nuez de agalla, siete gramos.

Tintura para cabello negro

Una buena tintura para cabello negro y fácil de preparar es la que se obtiene dejando macerar durante ocho días la siguiente pasta:

Aceite de olivas, 150 gramos; alumbre, 35 gramos, y corteza de nuez verde, 35 gramos. Antes de aplicarla se debe de desengrasar el pelo con agua, 100 gramos, y carbonato de sosa, cinco gramos.

Automóviles

autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general; transportes Huesca-Barcelona, dos viajes por semana («La Sertoriana»). Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Telefóno 307.

Sección financiera

Cambio del 10 Octubre de 1934

Interior	4 por 100	71'00
Exterior	4 por 100	84'75
Amortble.	5 por 100 em. 1900	95'50
	» 5 por 100 » 1917	92'00
	» 5 por 100 » 1926	100'90
	» 5 por 100 » 1927	
	sin impuestos	100'25
Amortble.	5 por 100 em. 1927	
	con impuestos	90'85
Amortble.	3 por 100 em. 1928	74'75
	» 4 por 100 » 1928	91'25
	» 4'50 por 100 » 1928	94'25
	» 5 por 100 » 1929	99'00
Deuda Ferrov.	4,50 por 100	91'75
	» 5 por 100	98'75
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	84'85
	» 5 por 100	94'25
	» 6 por 100	102'25
Acciones	Banco de España	572'00
	» Minas del Rif	284'00
	» Chádes	341'00
	» Petrolillos	29'00
	» Campsa	122'50
	» F. C. Norte de España	247'00
	» F. C. M.-Z.-A.	197'00
	» Ordinarias Azucarera	38'00
	» Explosivos	584'00
Tabacos		204'25
Felgueras		43'00
Bonos oro		236'25
Tesoros 5 por 100		101'50
Tesoro 5 y medio por 100		101'40
Telefónicas Preferentes		104'90
Telefónicas Ordinarias		97'00
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª		232'00

MONEDA EXTRANJERA	
Francos	48'45
Libras	35'95
Dólares	7'33
Suizos	240'00
Belgas	171'65
Liras	63'00
Reichsmark	2'95
(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)	

Editorial Popular, S. A.—Huesca.

Con un poco de trabajo personal y un costo insignificante, podemos, simpáticas amigas, decorar un rinconcito de nuestro hogar y convertirlo en un moderno salón o en confortable «studio» en el cual será grato pasar las horas que nuestras diarias tareas nos dejan libres. Un diván, un cómodo sillón, algunos tapices, varios cojines de diversas formas, a la mano nuestros libros predilectos, harán de este rincón amable un lugar de descanso y de recreo para el espíritu.

Elijamos el sitio y entre tanto el carpintero se encarga de la ejecución de los sencillos muebles que se requieren para transformarlo, procedamos nosotras a confeccionar los cojines y tapices que completarán el decorado.

Sobre un bastidor de cuadro se extiende un trozo de malla mecánica con las dimensiones correspondientes a la labor que se desea realizar y sobre él se marca por medio de hilvanos el dibujo preparado de antemano. En seguida, empleando estambre grueso de diferentes colores, o algodón teñido del llamado pabilo, cúbranse las figuras del dibujo a punto de repaso.

Pueden intervenir en estas labores los colores más variados y opuestos, a gusto y fantasía de la ejecutante la combinación de ellos.

Un tapiz para mesa cuyas dimensiones son de sesenta centímetros por lado y un cojín rectangular de cuarenta centímetros por sesenta. El primero, una vez terminado, se enmarca con una presilla o punto de festón, y en cuanto al segundo, debe hacerse previamente la funda para el cojín y rellenarse como es costumbre, para fijar después sobre esta funda la cubierta trabajada en la forma descrita, colocando, por último, un grueso cordón de lana en torno al cojín.

Sugerimos a continuación algunas combinaciones de colores entre las que pueden nuestras lectoras, aprovechar las que mejor les convengan, de acuerdo con el sitio y los muebles de la habitación. El fondo lo constituye generalmente, en tone neutro sobre el cual realzan perfectamente todos los colores, por ejemplo, sobre un fondo beige, irán muy bien unas franjas naranja, azul y negro; el verde y el negro harán un bonito efecto en un fondo gris; en cualquiera de estos fondos destacarán admirablemente el rojo y negro, etc. El trabajo se ejecuta con una aguja de tapicería, procurando al emplear dos o más colores, que éstos queden perfectamente unidos.

LA GRAN DUQUESA VRONSKAIA IVANOVNA SUFRE UN SÍNCOPE DE EMOCION

La noche del estreno en París de la maravillosa película «El pequeño rey», en uno de los más aristocráticos salones de la «ville lumiére», la gran duquesa Vronskaia Ivanovna—que fué dama de honor de la zarina en el Palacio Imperial de San Petesburgo y más tarde camarera y aya del zarevitch en Tarskoi-selo—se desmayó, emocionada, al llegar el film a uno de los pasajes más intensos.

La Dirección del cinematógrafo se apresuró a atender debidamente a la respetable señora. Ya un poco calmada de la fuerte emoción, el cronista de salones de un importante diario le preguntó a la gran dama el motivo de su desmayo, a lo que la señora contestó:

—En Rusia hemos vivido momentos de gran semejanza a algunos de «El pequeño rey». La visión del atentado y otras escenas han removido en mi corazón recuerdos amargos. Además, Robert Lynen, el actor niño, interpreta de forma tan magistral su papel y con tal naturalidad, que me ha recordado al pobre zarevitch.

—Sin embargo, señora—arguyó el cronista—, este film no está basado en los acontecimientos acaecidos en Rusia.

—Sí, sí; ya lo sé—replicó la gran duquesa, con la voz velada por la pena—; pero como yo, que conocí tan de cerca al zarevitch, encuentro una gran semejanza entre él y la psicología del personaje que interpreta Robert Lynen en «El pequeño rey».

El director del cinema ofrecía, un poco turbado también, el frasco de sales inglesas a la gran duquesa Vronskaia Ivanovna:

Casino Oscense

RESTAURANT
Cubiertos, a 4,50
Servicio especial bodas y banquetes
J. FONCILLAS

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100

◆ anual.-Informes gratis ◆

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561, pral-derecha Tel. 35733 Barcelona

Anuncios por palabras

De una a diez palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, ocho cts. Pago adelantado.

Ventas

TONELES usados, para usos industriales, se venden en Nueva Droguería, García Hernández, 43.
—MOTO sidecar, en buen estado, bien calzada, o cambiaría por coche pequeño. Dirigirse: Avenida de la República, 57, Binefar.

—DEPOSITO de Uralita, usado, 500 litros, se vende; razón, Nueva Droguería.

AUTOMOVIL Fiat 501, en buen estado. Precio económico. Informes en la Administración de este periódico.
PAPEL usado de periódico se vende en esta Administración.

Específicos

Grietas de pechos se curan con Pecto-grietina.
—Purgue a su hijo con Orangil, el mejor purgante.
Anemia, clorosis, debilidad en general, desaparece tomando Metherrenal.



HEMBRA

Hoy jueves

ESTRENO de la modernísima producción de la Warner, presentada con gran lujo

por Ruth Chatterton y George Brent

Teatro Odeón

Empresa SAGE
Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy jueves

Sensacional estreno

del film presentado por Cinematográfica Nacional Española

Alias Terremoto

Interesante drama del Oeste interpretado por KEN MAYNARD, secundado por su famoso caballo Tarzan

Regalamos: 15.000.000 de pesetas Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta REGALAREMOS una participación de lotería de CINCO cént. en el

Núm. 4.036

del sorteo que se celebrará en Madrid, el día 22 de Diciembre de 1934 : : de la LOTERIA DE NAVIDAD : :

NUEVA DROGUERIA

▣▣ COSO GARCIA HERNANDEZ, 43 ▣▣

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

Sección completa de material para las Artes
Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este Establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Ferias de San Andrés en Huesca

Del día 11 al 30 de Noviembre de 1934

GRAN CONCURSO PROVINCIAL DE GANADOS

Durante los días 24, 25 y 26 de Noviembre de 1934

Plazo de inscripción, hasta el 23 de dicho mes, en la Secretaría del Ayuntamiento

QUINCE MIL PESETAS EN GRANDIOSOS PREMIOS

Han sido suprimidos todos los impuestos municipales sobre Ganados

LA COMISION.

NOTA.--Para toda clase de detalles dirigirse al Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas, en el Ayuntamiento.

Esquelas Bazar Lasaosa

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTÍCULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

● Huesca

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja

LANAS para labores: inmenso colorido

LANAS para vestidos Gran Novedad

LANAS Para COLCHONES

LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 HUESCA
Teléf. 78

TONIFIQUESE METARRHENAL

con el poderoso tónico reconstituyente

para todos los casos de anemia, debilidad general, convalecencia, malas menstruaciones, inapetencia, depresiones, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

EDITORIAL POPULAR, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233

Huesca

Barómetro a 0.º y nivel del mar, 764,5; Humedad relativa, 72 por 100. Velocidad en 24 horas, 625 kilómetros. Estado del cielo, semidespejado. Temperatura máxima a la sombra, 21,0 Id. mínima id. 11,2. Idem en tierra, 9,6. Oscilación termométrica, 10,8.

Después del asesinato del rey de Yugoslavia y de Mr. Barthou

Belgrado.—Aunque las autoridades han intentado ocultar la noticia del asesinato del rey Alejandro, de Yugoslavia, no lo han conseguido, pues la noticia ha circulado como un relámpago por todo el país, causando hondo dolor y consternación sin límites.

En los pasillos de los Ministerios se ven a hombres, que habían estado íntimamente ligados con el rey, y que no cesaban de llorar.

La vida del país parece suspendida ante lo imprevisto de esta catástrofe. Los amigos de Francia, igualmente se muestran consternados.

Uno de ellos, ha dicho:

—La bala que ha dado muerte al rey Alejandro, iba dirigida contra la amistad franco-yugoeslava.

En cuanto se conoció la noticia de la muerte del rey, los ministros se reunieron en Consejo, para decidir las medidas que hayan de adoptarse.

El rey deja tres hijos de corta edad: el príncipe heredero Pedro, nació el día 6 de Septiembre de 1923; el príncipe Tousslav, que nació en Enero de 1923, y el príncipe Andrés, que nació en Junio de 1929.

Así, pues, el príncipe heredero, que se encuentra actualmente en Inglaterra, cuenta once años de edad.

Ha sido proclamado rey, por el Consejo de ministros, con el nombre de Pedro II.

Sus hermanos se encuentran en Belgrado.

La muerte del rey hace que se recuerden las disposiciones constitucionales que regulan las modalidades de la sucesión al trono, en el caso de que el príncipe heredero sea menor de edad. En este caso se prevé el nombramiento de un Consejo de regencia, compuesto de tres personas, que pueden ser designadas por el rey, en su testamento, o bien en casos especiales.

Si el rey difunto no los ha escogido, corresponde a la Asamblea nacional el nombrarlos, según un decreto del rey Alejandro.

A falta de testamento, la Constitución prevé que la Cámara y el Senado se reúnan en sesión común y elijan en votación secreta el Consejo de regencia, que debe ser compuesto de tres personas.

El agresor no tenía cómplices

París.—El ministro del Interior ha dicho que se había comprobado que el asesino del rey Alejandro de Yugoslavia y del ministro Barthou actuó solo sin que aparezca la intervención de ningún complicado.

Al hacer la autopsia al cadáver del agresor, se le ha visto el tatuaje de los comitadjis macedónicos.

Las víctimas del atentado

Las víctimas del atentado han sido cuatro muertos: El rey Alejandro, el ministro señor Barthou, el agente Goli y la señora Durber.

Llega a Marsella la reina viuda

Marsella.—A las cinco de la madrugada ha llegado a esta ciudad en tren especial la reina de Yugoslavia. Ha sido cumplimentada por las autoridades, por el Presidente de la República y por el Gobierno francés.

Se ha nombrado el Consejo de regencia

Belgrado.—De conformidad con lo dispuesto en el testamento del rey Alejandro, el Consejo de regencia que actuará hasta la mayoría de edad del nuevo rey lo formarán el príncipe Pablo, el señor Padenco, senador y ministro y el señor Ivon Petrovich. El testamento está redactado de puño y letra del rey y firmado con fecha 5 de Enero del año actual.

Notas biográficas

Alejandro I, rey de Yugoslavia, segundo hijo de Pedro Karageorgevich nació en Cetiña (Montenegro), el 4 de Diciembre de 1888.

Los primeros años de su vida los pasó en Ginebra y luego estuvo en Rusia en el Cuerpo de Cadetes Imperiales.

En 1908, cuando su hermano mayor Jorge fué obligado a renunciar la sucesión del trono, se le reconoció oficialmente como príncipe heredero.

En 1912, durante la guerra de los Balcanes, tuvo el mando del primer Cuerpo del Ejército.

En 1913, luchó contra los turcos y búlgaros.

En 1914, su padre lo asoció al trono y durante la guerra europea, tuvo el mando supremo de las tropas serbias.

Durante la ocupación del territorio por los imperios centrales, Alejandro I estuvo en distintos puntos de Europa.

En 1918, fué reconocido como príncipe regente de serbios, croatas y eslovenos.

En el año 1921 fué objeto de un atentado, y el 16 de Agosto del mismo año sucedió a su padre en el trono de Yugoslavia.

Al año siguiente se casó con María, segunda hija del rey Fernando de Rumania.

Intervino eficazmente en el año 1925 en la reconciliación entre radicales serbios y el partido croata agrario, lo que contribuyó a consolidar rotundamente la paz de su país.

M. Juan Luis Barthou, político y abogado francés, nació en 1872. A los 32 años de edad era ministro y desempeñó las carteras de Trabajo, Interior, Justicia, Instrucción Pública y Relaciones Exteriores.

En 1913 fué presidente del Consejo y su Ministerio obtuvo el voto de la ley de los tres años.

En 1921 fué ministro de la Guerra y senador en 1922. En 1924 publicó en español una traducción debida al conde de Romanones de su obra «El Político», precedida de un interesante prólogo también del conde de Romanones.

Actualmente era ministro de Negocios Extranjeros de su país, cartera que ocupó al advenir el Gabinete nacional del señor Doumergue. En el corto espacio de tiempo que llevaba desempeñando tan delicado Ministerio realizó una importante labor que trascendió por completo, en sentido favorable, la posición de Francia en el tablero internacional.

Una de las más delicadas gestiones tenía que llevar a cabo en estos mo-

Suspensión de concejales

Por la superioridad han sido suspendidos en sus cargos, los concejales de este Ayuntamiento don Manuel Sender, don Sixto Coll, don Mariano Santamaría, don Lorenzo Bescós, don Mariano Carderera, don Jesús Abad, don Clemente Asún y don Juan Arenas Bara, cuya suspensión se fundamenta en la comunicación que literalmente reproducimos y es como sigue:

(Hay un membrete que dice: Gobierno civil de la provincia de Huesca.—Negociado 1.º.—Núm...)

En virtud de disposiciones emanadas del Gobierno de la República y transmitidas a este Gobierno civil por los ministerios de Gobernación y de Guerra en cuanto a la suspensión y sustitución de todas las autoridades provinciales y municipales, presidentes de Diputación, diputados, alcaldes y concejales por cualquier causa que signifique tibieza, abandono o falta de cooperación en el ejercicio de sus cargos, en estos momentos difíciles en que se precisa que dichas autoridades se mantengan inexorablemente al lado del Poder público, y concurriendo en usted, por propia y ostensible iniciativa personal la aplicación de tal orden, bajo todos y cada uno de los aspectos de conducta que abarca, he acordado suspenderle del cargo de concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. Viva usted muchos años.

Huesca, 9 de Octubre 1934.—El gobernador civil, Pedro Pilon Sterling.

También han sido suspendidos todos los concejales del Ayuntamiento de Almuniente, y el alcalde de Tardienta don Enrique Allué.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

Próximamente:

«Artistas Asociados» presenta

A la sombra de los muelles

por Claudette Colbert, Ben Lion, Ernest Torrence.

Totalmente en español.

AHORRARA DINERO

comprando oveja fina del país a 3 pesetas kilo en el interior del Mercado, puesto de Seral; y en la carnicería de Miguel Jalle, Goya, 19; Alpargán.

mentos: el afianzamiento de las relaciones entre Francia y el país de los serbios croatas y eslovenos, y el viaje del rey Alejandro tenía, a este respecto, una importante significación.

El asesino croata ha cortado una negociación de la máxima trascendencia para el porvenir de Europa. El móvil del crimen habrá que buscarlo en la dictadura que el rey Alejandro ejerció en su país desde 1925, y que todavía mantenía virtualmente, bajo formas constitucionales. Pero una vez más un pleito interno de los turbulentos países balcánicos viene a influir en la situación del mundo por el siniestro ministerio de la magnicida.

¡¡POR FIN!!

Han llegado a la provincia de Huesca los exquisitos habanos

El Potosí

Calidad extra y presentación estupenda

Precios

Coronas, cajas de 25 cigarrillos,	50 pesetas;	un cigarro,	2 pesetas.
Cremas	pts. 35	pts. 1,40	
Londres	» 28,75	» 1,15	
Brevas	» 26,25	» 1,05	
Panetelas	» 21,25	» 0,85	

Los precios indicados incluyen el IMPUESTO DEL TIMBRE

Pídalos en todas las expendedurías de tabacos

Instrucción y Cultura

Consejo provincial de Primera Enseñanza

Circular

Se recuerda los señores maestros y a los Consejos locales de Primera Enseñanza, la obligación que tienen de entregar y recibir las escuelas bajo inventario, en donde se haga constar todo el mobiliario, enseres, material, libros, etc., que posea el centro.

Asimismo se advierte que un ejemplar del inventario, firmado por los maestros entrante y saliente, o por las autoridades que en su caso reciban o entreguen la escuela, deberá guardarse en el archivo de ésta para su debida fiscalización por el inspector de la zona, en sus visitas.

Se tendrá especial cuidado en que se hallen completas las Bibliotecas

escolares. Para ello, la lista de las obras, conforme al envío que hace el Patronato de Misiones, deberá aparecer íntegra y perfectamente detallada en el citado inventario, para que en todo momento se pueda justificar la existencia completa de las Bibliotecas.

Al mismo tiempo se recuerda a los Consejos de protección escolar, las obligaciones que les confiere el decreto de 9 de Junio de 1931, sobre todo en lo que respecta a locales, casa habitación de los señores maestros, asistencia a clase y fomento de la cultura.

Huesca, 10 de Octubre de 1934.—El secretario I. Beltrán.—Visto bueno.—El presidente accidental, De Francisco.

De la Comandancia militar de Huesca

Huesca, 10 de Octubre de 1934.

Señor director de EL PUEBLO.

Muy señor mío: Prolongándose la actuación de esta Comandancia militar en la aplicación de la censura, por continuar el estado de guerra, le participo que la ejercerá únicamente el capitán don Nicolás Adrados en funciones accidentales de jefe de la Plana Mayor y secretario de la Comandancia militar, bajo las normas siguientes, a las cuales debe atenerse estrictamente para no ocasionarle perjuicios a su publicación, que sería el primero en lamentar.

1.º Se prescindirá de toda noticia o comentario que suponga ataque a partido político alguno, así como los que pudieren ir en desprestigio del Régimen y de sus instituciones.

2.º Quedan terminantemente prohibidas todas aquellas noticias que puedan repercutir en la conservación del orden público, en la tranquilidad o bien motivar discusiones entre los ciudadanos.

3.º Se prescindirá de la presentación del periódico con claro alguno. Le saluda su afmo. amigo que estrecha su mano.—Mariano Gamir.

Banco Aragonés de Crédito

ZARAGOZA

Ponemos en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 15 del actual se pagará el siguiente dividendo a cuenta de los beneficios del presente ejercicio:

Pesetas 10: Acciones Serie A contra cupón n.º 5.

Pesetas 15: Acciones Serie B contra cupón n.º 16

Zaragoza, 10 de Octubre de 1934.

El secretario del Consejo de Administración, Nicanor Pardo.

Sucursal en Huesca: Plaza de la República. (Esquina Concepción Arrenal).

Teatro Olimpia

Viernes, 12. (Festividad del Pilar):

Sensacional estreno de la inmortal obra del malogrado maestro Vives, editada con moderna técnica,

Doña Francisquita

Por Raquel Rodrigo. Totalmente hablada y cantada en español.

Nuevo Salón del "Café Universal"

Teléfono 54

Huesca

Desde hoy jueves, 11 de Octubre, selectos conciertos por el

TRIO ESPAÑOL

Profesores: Violín, L. ROIG; Cello, D. GER; Piano, B. LALIENA

Tres conciertos diarios: a las tres menos cuarto, siete (sección de tarde) y diez y media.—Miércoles y viernes, extraordinarios.—Domingos, concierto vermouthe de doce a una y media.—Véase programas

Reclamaciones ferroviarias

Rectificación de portes, cobrados en exceso.—Indemnizaciones por retrasos, averías, faltas en las expediciones, y, en general, por el incumplimiento del contrato de transporte.—Asuntos ante las Juntas de. Detasas, y Tribunales ordinarios, etcétera.

Sección, con personal especializado, en el despacho de

D. José M.ª Lacasa Coarasa, Abogado

Cuatro Reyes, núm. 1-piso 2.º

De 10 a 2, y de 4 a 6